



Guayaquil, 8 de Junio del 2009.

Señores.-  
**ACCIONISTAS**  
**ERODATA S.A.**  
Cuidad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, y en calidad de COMISARIO, pongo a vuestra consideración el informe de los resultados de **ERODATA S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

He procedido a revisar los Estados Financieros, junto a los libros contables, los mismos que se han llevado conforme a lo que indica la Ley. En la valoración de las partidas contables, se ha observado la aplicación de principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y; las cifras reflejadas en los Estados Financieros guardan relación con los registros contables.

Así también se ha cumplido con todos los aspectos impositivos a los cuales se encuentra obligada.

En fin, los Administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General y sus objetivos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'K. Tinoco'.

**ING. KARINA TINOCCO**  
Comisario

c.c Archivo

